

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

PROCESO EVALUADO: De Apoyo (Gestión de Bienes y Servicios y Gestión el Talento Humano) y Estratégico (Gestión de Comunicaciones).

DIRECCIÓN EVALUADA: Dirección Administrativa, Dirección de Gestión del Talento Humano y Oficina Asesora de Comunicaciones.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL LÍDER DEL PROCESO/DEPENDENCIA EVALUADA: Diana Carolina Franco Babativa - Dirección Administrativa, José Elías Guevara Fragozo - Dirección de Gestión del Talento Humano y María Juliana Silva Amado - Oficina Asesora de Comunicaciones.

NOMBRE DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA A APLICAR: Seguimiento al Plan de Austeridad del Gasto de la Secretaría Distrital de Salud – SDS, primer trimestre de 2023.

PERIODO EVALUADO: Del 01/01/2023 al 31/03/2023

FECHA DE INICIO DE LA EVALUACIÓN: 15/04/2023

FECHA DE TERMINACIÓN DE LA EVALUACIÓN: 30/04/2023

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUDITOR ASIGNADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Oscar Hernando Suarez Rojas.

TIPO DE PRUEBA: (Marque X) **SELECTIVA** _____ **VERIFICACIÓN** _____
SEGUIMIENTO X

1. OBJETIVO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA:

Realizar seguimiento trimestral a los procesos objeto de la evaluación, en cumplimiento de lo estipulado en el Decreto 2641 de 2012, por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción, de acuerdo con la metodología diseñada por el mismo, aplicando la estrategia de lucha contra la corrupción, así como lo establecido en el Capítulo V – consolidación, seguimiento y control.

Por consiguiente, la Oficina de Control Interno realiza seguimiento al cumplimiento de las medidas de austeridad del gasto adoptadas por la entidad de acuerdo con lo contenido en el Título 4 Medidas de Austeridad del Gasto Público del Decreto 1068 de 2015, «Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público», el Decreto 492 de 2019, “Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones”, entre otros, proceso que se aplica a la Subsecretaría Corporativa, de la cual dependen la Dirección de Gestión del Talento Humano y Dirección Administrativa (conformada por Subdirección de Contratación y la Subdirección de Bienes y Servicios), así como también la Oficina de Comunicaciones de la Secretaría Distrital de Salud.

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

• **OBJETIVO ESPECÍFICO DEL SEGUIMIENTO:**

Basados en el seguimiento realizado en el primer trimestre de 2022 por parte de la Oficina de Control Interno, se realizará análisis comparativo con la información resultante del seguimiento para el mismo periodo del año 2023, se efectúa seguimiento a los recursos públicos destinados al pago de alojamiento y viáticos, servicios públicos, combustibles, transportes, papelería, entre otros.

2. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN:

Los siguientes son los criterios legales de evaluación tenidos en cuenta para la verificación del gasto institucional:

- ✓ Constitución Política de Colombia
- ✓ Decreto 492 de 2019, "Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones"
- ✓ Decreto 1068 de 2015, «Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, que compiló los Decretos 26, 1737, 1738 y 2209 de 1998 y 984 de 2012, y por el cual se expiden medidas de austeridad del gasto y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.
- ✓ Decreto 2209 de 1998, por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998.
- ✓ Decreto Nacional 2785 de 2011 en sus numerales 4, 6, 8, 11, 12, 15 y 17
- ✓ Decreto Nacional 441 del 29 de marzo 2023 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2023 para los órganos que hacen del Presupuesto General de la Nación".
- ✓ Acuerdo 719 de 2018. Por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del Gasto público en las entidades del orden Distrital, y se dictan otras disposiciones".
- ✓ *Directiva Presidencial N° 08 de 2022 "Directrices de Austeridad Hacia un Gasto Público Eficiente".*
- ✓ Lineamiento Austeridad y Transparencia del Gasto SDS-BYS-LN-003 V.2.
- ✓ Plan de Austeridad del Gasto de la SDS.

3. FUENTES DE INFORMACIÓN Y DATOS ANALIZADOS:

La fuente de la información al seguimiento del plan de austeridad de la Secretaría Distrital de Salud proviene de la Subsecretaría Corporativa - Dirección del Talento Humano, Dirección Administrativa (De la cual hacen parte la Subdirección de Contratación y la Subdirección de Bienes y Servicios) y la Oficina de Comunicaciones.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

4. DETERMINACIÓN DE LA MUESTRA REPRESENTATIVA (Para pruebas selectivas):

No aplica

5. RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, DATOS Y EVIDENCIAS:

5.1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

La Secretaría Distrital de Salud de Bogotá establece la planta de personal mediante el Decreto 507 de noviembre 6 de 2013 "Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C." y la Resolución 0707 de 29 de mayo de 2015, por medio de la cual se establece el Manual Específico de Funciones y de Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal, la cual a 31 de marzo de 2022 se encontraba conformada por un total de 594 funcionarios.

A continuación, se relaciona el número de funcionarios de la SDS por tipo de vinculación, con corte al primer trimestre de 2022 y 2023:

Cuadro No. 1

CARGOS DE PLANTA POR TIPO DE VICULACION I TRIMESTRE 2022			
TIPO VINCULACION	ENERO	FEBRERO	MARZO
CARRERA ADMINISTRATIVA	116	166	172
LIBRE NOMBRAMIENTO	45	45	46
PERIODO DE PRUEBA	34	27	27
PROPIEDAD	286	291	292
PROVISIONAL	109	54	57
TOTAL	590	583	594

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano – Enero - marzo 2022

CARGOS DE PLANTA POR TIPO DE VICULACION I TRIMESTRE 2023			
TIPO VINCULACION	ENERO	FEBRERO	MARZO
CARRERA ADMINISTRATIVA	-	-	-
LIBRE NOMBRAMIENTO	44	41	44
PERIODO DE PRUEBA	25	24	24
PROPIEDAD	472	476	479
PROVISIONAL	41	40	47
TOTAL	582	581	594

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano - enero - marzo 2023

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Verificada la anterior información, se evidencian los cambios que presentó la planta de personal de la SDS en el primer trimestre de la vigencia 2023, los cuales según información suministrada por la Dirección de Talento Humano se deben principalmente a la ocupación de vacantes en propiedad por posesiones del concurso de la CNSC Distrito capital 4, terminación de encargos y nombramientos en provisionalidad de la planta de personal de la entidad.

Nota: Se aclara que para el seguimiento del primer trimestre de 2023 se unifican los criterios carrera administrativa y propiedad, dado que hacen referencia al mismo tipo de vinculación.

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

La Secretaría Distrital de Salud como organismo del Sector Central de la Administración Distrital, adelanta sus procesos de contratación conforme a la normatividad vigente, tomando como base el manual de contratación, el procedimiento de contratación del Sistema de Gestión de Calidad y como carta de navegación en materia de contratación las necesidades programadas en el Plan Anual de Adquisiciones, las cuales son debidamente justificadas por las áreas de origen, incluidas las de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

En los procesos de contratación que adelanta la SDS, se encuentran los contratos que se suscriben con cargo a los recursos apropiados por el Fondo Financiero Distrital de Salud, lo anterior de acuerdo con la competencia encargada al Secretario Distrital de Salud mediante el artículo 1 del Decreto Distrital 706 de 1991, en la cual se le delega la ordenación del gasto del Fondo Cuenta.

De acuerdo con lo anterior, para el primer trimestre de la vigencia 2023, la Secretaría Distrital de Salud y el Fondo Financiero Distrital de Salud adelantó procesos de contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión por un total de 937 contratos, como se presenta a continuación:

Contratos Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión I Trimestre 2023

Contratante	No. CPS
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	902
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	35
Total general	937

Fuente: Base de Datos Consolidada / <https://www.datos.gov.co/> /SISCO

Cálculos: Subdirección de Contratación - SDS

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Contratos Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión I Trimestre 2022

Contratante	No. CPS
FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD	177
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	39
Total general	216

Fuente: Base de Datos Consolidada / <https://www.datos.gov.co/> /SISCO
Cálculos: Subdirección de Contratación - SDS

En contraste entre el primer trimestre de la vigencia 2022 con el mismo periodo de 2023, presenta un aumento correspondiente a 721 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo. Dicho comportamiento en el aumento en el número de contratos encuentra su origen en la renovación de los contratos del personal profesional, técnico y auxiliar que se presentó en toda la entidad con ocasión al inicio de vigencia 2023, así mismo, se dio la renovación del talento humano que tenían contratos financiados con presupuesto de vigencia futura desde el año 2021, lo cual presentó finalización en el primer trimestre del 2023.

Por otro lado, se observó que el comportamiento contractual del primer trimestre 2022 presentó disminución en la suscripción de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, en ocasión a la entrada en vigor de la Ley de Garantías por procesos electorales para el congreso y presidencia, como se puede observar a continuación

Contratos Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión I Trimestre 2022 – 2023

No. Contratos	Vigencia	
	2022	2023
Mes Suscripción		
ENERO	216	1
FEBRERO		105
MARZO		831
Total general	216	937

Fuente: Base de Datos Consolidada / <https://www.datos.gov.co/> /SISCO
Cálculos: Subdirección de Contratación - SDS

Finalmente, en cumplimiento del principio de transparencia y publicidad, se informa que todos los procesos de contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que adelanta la SDS - FFDS se encuentran publicados en el portal de contratación SECOP II.

5.2. HORAS EXTRAS, DOMINICALES, FESTIVOS Y TRABAJO SUPLEMENTARIO

Validada la información suministrada por la Dirección de Talento Humano con referencia al valor pagado por concepto de horas extras dominicales y festivos correspondientes al primer trimestre de 2023, se observa disminución en total de horas generadas para este periodo comparado al

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

mismo periodo del año anterior (2022), demostrándose una disminución del 2.12% del valor pagado, correspondiente a \$ 4.312.569, lo cual se presentó principalmente por la reducción de trabajo suplementario en la entidad, a pesar de que en el mes de marzo hubo aumento en el valor de las horas canceladas, debido al pago retroactivo de acuerdo al Decreto 067 de febrero de 2023 que fijó el incremento salarial para la vigencia 2023.

Se reitera que la Subdirección CRUE presenta turnos de 24 horas de forma continua, lo que genera el incremento de los recargos nocturnos, dominicales y festivos de la entidad.

A continuación, se describe los pagos presentados en el primer trimestre de 2022 Vs al 2023:

Cuadro No. 2

**TOTAL, HORAS EXTRAS PAGADAS SDS I TRIMESTRE
2022 VS 2023**

	2022	2023	VARIACIÓN
ENERO	4906	3942	-964
FEBRERO	4392	4452	60
MARZO	4450	4069	-381
Total	13748	12463	-1285

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano - Nomina 2022 Y 2023

Cuadro No. 3

**VALOR HORAS EXTRAS I TRIMESTRE SDS
2022 Vs. 2023**

2022	\$ 203.409.021
2023	\$ 199.096.452

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano – Nomina 2022 y 2023

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Gráfico No. 1



Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano enero - marzo 2023

5.3. COMPENSACIÓN POR VACACIONES

Con referencia a este tema se adopta el Decreto 492 del 15 de agosto de 2019... *“sólo se reconocerán en dinero las vacaciones causadas y no disfrutadas en caso de retiro definitivo del servidor público, excepcionalmente y de manera motivada, cuando el jefe de la respectiva entidad y organismo distrital así lo estime necesario para evitar perjuicios en el servicio público, evento en el cual sólo puede autorizar la compensación en dinero de las vacaciones correspondientes a un año”.*

Se reitera que la SDS en cumplimiento al lineamiento de Austeridad del Gasto de la Secretaría Distrital de Salud y la normatividad vigente, los funcionarios deberán programar y disfrutar anualmente un período de vacaciones. Los períodos de vacaciones no deberán interrumpirse a menos que sea estrictamente necesario y justificado por el jefe inmediato. Solo se reconocerán en dinero las vacaciones causadas y no disfrutadas por el funcionario en caso de retiro definitivo del servicio.

Durante el primer trimestre de 2022 se registraron un total de 19 compensaciones por vacaciones, las cuales se presentaron por las siguientes razones; retiro de personas que se encontraban en cargos por provisionalidad, renunciadas y retiro por concepto de pensión.

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

A continuación, se relacionan los valores pagados:

	ENERO 2022	FEBRERO 2022	MARZO 2022	VALOR TOTAL
CANTIDAD PAGOS	0	5	12	17
VALOR	\$ -	\$ 13.585.220	\$ 32.820.186	\$ 46.405.406

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano enero - marzo 2022

Según lo reportado por la Dirección de Gestión del Talento Humano (Nomina), se observó que, para los meses de enero, febrero y marzo de 2023 no se presentaron compensaciones por concepto de vacaciones.

	ENERO 2023	FEBRERO 2023	MARZO 2023	VALOR TOTAL
CANTIDAD PAGOS	0	0	0	0
VALOR	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano enero - marzo 2023

5.4. CAPACITACIÓN

La Dirección de Gestión del Talento Humano (DGTH) informó que se dio inicio en el mes de diciembre de 2022 al nuevo contrato para el desarrollo del Plan Institucional de Capacitación PIC 2022, con la empresa MYPIMES BUSSINESS SUPPORT.

En seguimiento realizado se observó que, durante primer trimestre de 2022, se realizaron un total de cuatro (15) capacitaciones, de las cuales se beneficiaron un total de 266 colaboradores de la entidad en los siguientes temas:

- Diplomado en contratación estatal – enero 2022
- Curso Gestión documental y administración de archivos– enero 2022
- Diplomado en Políticas Públicas - enero 2022
- Norma Técnica ISO 14001 - enero 2022
- Diplomado en ofimática – enero 2022
- Diplomada gestión de proyectos y metodologías ágiles de gestión PMI – enero 2022
- Diplomado gestión laboral y sistema general de seguridad social – enero 2022
- Diplomado en prevención y control de infecciones asociadas a la atención en salud – febrero 2022
- Diplomada gestión del talento humano – febrero 2022
- Diplomado seguridad y salud en el trabajo – febrero 2022
- Curso en Redacción y ortografía – febrero 2022

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

- Norma Técnica SENA ISO 9001 2015 – febrero
- Curso de Oralidad, Oratoria y escritura en Derecho Disciplinario – febrero 2022
- Curso Gobierno y Seguridad Digital – febrero 2022
- Jornada de Inducción – marzo 2022

Por otra parte, la DGTH informa que, en los meses de enero, febrero y marzo 2023 se efectuaron un total de siete (7) capacitaciones del PIC, lo que benefició a 110 colaboradores en los siguientes temas:

- Diseño de Presentaciones Gerenciales – enero 2023
- Gestión de Habilidades Laborales para el Desarrollo del Talento Humano en las Organizaciones– enero 2023
- Verificadores de Cumplimiento para Habilitación – enero 2023
- Direccionamiento Estratégico para el Sector Público – enero 2023
- Habilidades Gerenciales en el Sector Público – febrero 2023
- Indicadores de Gestión – febrero 2023

En el mes de marzo de 2023 no se inició ningún curso o capacitación relacionado al PIC de la entidad.

Se reitera para este informe que la Secretaría Distrital de Salud considera y se integra a la oferta transversal de entidades públicas del orden distrital y/o nacional, buscando disminuir costos y optimizar los recursos destinados al fortalecimiento de las competencias laborales y comportamentales de los servidores públicos, según lo establecido en el artículo 7 del Decreto 492 de 2019.

5.5. BIENESTAR E INCENTIVOS

Con relación al Plan de Bienestar e Incentivos de la SDS, correspondiente al primer trimestre de 2023, se desarrollaron las siguientes actividades de bienestar a través del contrato No.3834760 de 2022 firmado con el operador CAJA COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR, el cual se suscribió el 3 de agosto de 2022 por un valor de \$ 661.332.640 con plazo de ejecución hasta el 2 de mayo de 2023, lo anterior con el objeto de atender nuevas necesidades en el marco de bienestar de la SDS, y del cual para este trimestre se realizaron las siguientes actividades:

BIENESTAR E INCENTIVOS I TRIMESTRE 2023	
ACTIVIDAD	VALOR
Cierre de Gestión SDS 2022 – enero 2023	\$ 67.131.277
Crecimiento Laboral y Personal- Planeación Subsecretaría Corporativa SDS 2022 – enero 2022	\$ 958.132
Promover Salud Mental y hábitos saludables SDS 2022 – enero 2022	\$ 3.844.810

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Reconocimiento Servidores que culminan la etapa laboral enero 2023 – enero 2022	\$ 357.998
Cumpleaños servidores Enero - marzo 2023	\$ 8.308.575
Desarrollo de las acciones tendientes al fortalecimiento y seguimiento al proceso de intervención de clima y cultura organizacional – febrero 2023	\$ 35.939.190
Caminata Recreo Ecológica SDS - febrero 2023	\$ 1.022.379
Crecimiento Laboral y Personal- planificación estratégica Despacho de la Secretaría de Salud SDS – marzo 2023	\$ 519.993
Instructor grupo de danza 2 SDS – marzo 2023	\$ 2.344.000
Homenaje a un ser querido II SDS – marzo 2023	\$ 445.165
TOTAL, EJECUTADO I TRIMESTRE 2023	\$ 120.871.519

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano enero – marzo 2023

Con relación al trimestre comprendido entre enero y marzo de 2022, se desarrollaron las siguientes actividades de Bienestar a través del contrato No.2581034 firmado con Compensar, el cual se suscribió el 30 de junio de 2021 y para el 1 de diciembre de 2021 se solicitó adición y prórroga por un monto de \$300.191.062 hasta el 29 de junio de 2022 con el objetivo de ejecutar nuevas acciones en el marco de Bienestar, de la siguiente manera:

Cuadro No. 5

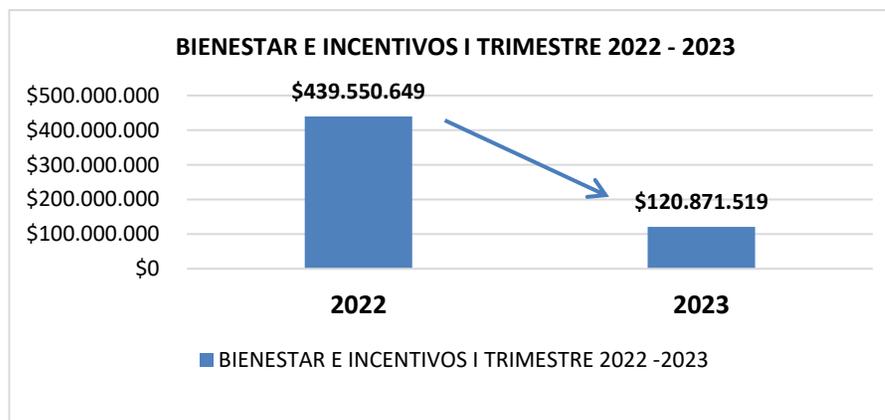
BIENESTAR E INCENTIVOS I TRIMESTRE 2022	
ACTIVIDAD	VALOR
Martes de Bienestar Monólogo - enero	\$ 9.163.000
Montaje, decoración y desmontaje árbol de navidad- enero	\$ 3.767.066
Cenas navideñas CRU - enero	\$ 1.170.150
Cierre de Gestión SDS 2021 - enero	\$ 27.324.335
Vacaciones recreativas II hijos e hijas de servidores públicos SDS 2021 - enero	\$ 38.437.500
Cenas navideñas 2022 - enero	\$ 1.976.177
Caminas recreo ecológicas 2 - enero	\$ 42.619.662
Docente del gimnasio SDS 2021 - enero	\$ 2.877.896
Liga de las emociones - enero	\$ 6.154.500
Cierre de Gestión - enero	\$130.726.036
Cenas navideña - enero	\$157.817.023
Cumpleaños servidores – enero /febrero	\$ 6.777.559
Homenaje a un ser querido II	\$ 605.125

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Conmemoración día internacional de la mujer.	\$ 10.134.620
TOTAL EJECUTADO I TRIMESTRE 2022	\$ 439.550.649

Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano enero – marzo 2022

Gráfico No. 2



Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano enero – marzo 2022 y 2023

Verificada la anterior información en marco al tema de bienestar e incentivos, se observa que comparado el primer trimestre 2022 con relación al mismo periodo de 2023, se presentó disminución del 72.5% en este último periodo por valor de \$ 318.679.130, esto dado a que en este trimestre se realizaron menos número de actividades y de menor costo para la entidad, lo cual contribuyo a la austeridad del gasto de la SDS.

5.6. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

En el seguimiento realizado, la DGTH informa que para el trimestre objeto de este informe correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022 Vs. al mismo periodo del 2023, se presentaron las siguientes situaciones:

- Por concepto de viáticos y gastos de viaje, en el I trimestre de 2022, no se comprometieron recursos, dado que no se solicitaron por emergencia sanitaria COVID-19 y por consiguiente no se realizaron actividades por este concepto.
- Durante el primer trimestre de 2023 desde la Secretaria Distrital de Hacienda se aprobaron los siguientes recursos:
 1. Viáticos para la participación de la jefe de la Oficina Asesora de Comunicaciones en el Consejo de Gobierno realizado en Paipa Boyacá por valor de \$1.834.853 efectuado en el mes de enero de 2023.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

2. Pasajes para la participación al Foro de Ciudades del Aprendizaje de Latinoamérica, Ciudadanía Mundial y Desarrollo Sostenible” en la ciudad de Querétaro – México del Subsecretario de Gestión Territorial. Participación y Servicio a la Ciudadanía por valor \$ 2.600.000, realizado entre los días 22 al 24 de febrero de 2023.

- De igual forma desde el Despacho de la SDS se *dio orden* de giro por el mismo valor informado, para cumplir con las comisiones asignadas y la participación a eventos en los que se requería la asistencia por parte de la SDS.

Gráfico No. 3



Fuente: Dirección de Gestión del Talento Humano I Trimestre 2022 – 2023

5.7 VEHICULOS OFICIALES

La SDS suscribió orden de compra con la empresa GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. A continuación, se ilustra el consumo de combustibles del primer trimestre año 2022 vs. el mismo periodo de 2023, para vehículos oficiales de la Secretaría Distrital de Salud, que cuenta con el siguiente parque automotor:

- 12 camionetas Renault Duster (Transporte de Directivos)
- 1 camioneta BYD Hibrida – Ingreso al parque de la entidad en el mes de junio 2022
- 1 Camión FOTON modelo 2022 - Ingreso al parque de la entidad en el mes de enero 2023
- 1 furgón Chevrolet (Transporte de vacunas y otros servicios)
- 1 camioneta Nissan Urban 16 pasajeros (Transporte de funcionarios en grupo)
- 2 camionetas Nissan doble cabina (Operadas por el CRUE)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Cuadro No. 6

CONSUMO COMBUSTIBLE I TRIMESTRE 2022						
MES	ENERO 2022		FEBRERO 2022		MARZO 2022	
COMBUSTIBLE DIESEL						
PLACA	Galones	Valor	Galones	Valor	Galones	Valor
OJX-994	12,56	\$ 112.376	0,00	\$ -	21,92	\$ 195.612
OJY-007	39,70	\$ 355.236	56,31	\$ 502.410	46,03	\$ 410.659
SUBTOTAL D	52,26	\$ 467.612	56,31	\$ 502.410	67,96	\$ 606.271
COMBUSTIBLE GASOLINA						
OJX-995	48,61	\$ 444.370	73,71	\$ 671.793	53,03	\$ 483.363
OJX-997	52,68	\$ 481.497	34,06	\$ 310.470	45,71	\$ 416.614
OJX-998	32,07	\$ 293.148	60,04	\$ 547.193	67,82	\$ 618.154
OJX-999	53,21	\$ 486.405	54,61	\$ 497.734	93,38	\$ 851.079
OJY-000	28,97	\$ 264.832	52,21	\$ 475.861	60,68	\$ 553.099
OJY-001	68,74	\$ 628.304	65,08	\$ 593.134	57,63	\$ 525.249
OJY-002	38,72	\$ 353.957	82,54	\$ 752.274	77,95	\$ 710.449
OJY-003	47,50	\$ 434.179	53,59	\$ 488.465	50,99	\$ 464.735
OJY-004	30,88	\$ 282.272	53,62	\$ 488.730	60,09	\$ 547.651
OJY-005	39,79	\$ 363.700	44,64	\$ 406.909	75,00	\$ 683.591
OJY-006	45,58	\$ 416.612	44,64	\$ 406.909	53,03	\$ 483.363
OJY-008	93,99	\$ 859.126	72,82	\$ 663.691	77,97	\$ 710.621
OJY-009	61,08	\$ 558.273	64,55	\$ 588.304	64,42	\$ 587.108
OJY-014	41,59	\$ 380.152	59,28	\$ 540.267	81,00	\$ 738.218
SUBTOTAL G	683,45	\$ 6.246.827	842,20	\$ 7.675.444	938,83	\$ 8.556.263
TOTAL, DIESEL Y GASOLINA	735,72	\$ 6.714.439	898,52	\$ 8.177.854	1006,79	\$ 9.162.534
TOTAL, TRIMESTRE GALONES					2641,02	
TOTAL, TRIMESTRE VALOR					\$ 24.054.827	

Cuadro No. 7

CONSUMO COMBUSTIBLE I TRIMESTRE 2023						
MES	ENERO 2023		FEBRERO 2023		MARZO 2023	
COMBUSTIBLE DIESEL						
Placa	Galones	Valor	Galones	Valor	Galones	Valor
LIS-886	32,337	\$ 294.187	0,000	\$ 0	0,000	\$ 0
OJX-994	0,000	\$ 0	17,130	\$ 154.622	23,569	\$ 212.745
OJY-007	22,114	\$ 201.183	12,601	\$ 113.742	36,545	\$ 329.872
SUBTOTAL D	54,461	\$ 495.370	29,731	\$ 268.364	60,114	\$ 542.617
COMBUSTIBLE GASOLINA						
JQV-255	34,590	\$ 355.059	32,239	\$ 336.929	18,062	\$ 196.256
OJX-995	41,617	\$ 427.166	46,727	\$ 488.343	62,885	\$ 683.290

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	

Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos

OJX-997	39,841	\$ 408.943	31,194	\$ 326.008	37,097	\$ 403.085
OJX-998	23,841	\$ 244.723	34,508	\$ 360.642	37,997	\$ 412.864
OJX-999	36,712	\$ 376.841	39,269	\$ 410.400	40,187	\$ 436.660
OJY-000	28,211	\$ 289.580	54,040	\$ 564.771	11,299	\$ 122.772
OJY-001	51,834	\$ 532.033	22,366	\$ 233.747	35,187	\$ 382.332
OJY-002	31,706	\$ 325.456	45,733	\$ 477.955	43,252	\$ 469.964
OJY-003	25,900	\$ 265.858	29,236	\$ 305.545	36,888	\$ 400.814
OJY-004	25,363	\$ 260.346	37,455	\$ 391.441	44,334	\$ 481.720
OJY-005	25,794	\$ 264.734	28,730	\$ 300.257	42,787	\$ 464.911
OJY-006	24,949	\$ 256.096	32,006	\$ 334.494	36,501	\$ 396.609
OJY-008	95,272	\$ 977.912	108,282	\$ 1.131.653	68,132	\$ 740.303
OJY-009	33,332	\$ 342.120	27,106	\$ 283.284	51,419	\$ 558.704
OJY-014	86,756	\$ 890.489	109,445	\$ 1.143.808	131,616	\$ 1.430.102
SUBTOTAL G	605,718	\$ 6.217.358	678,336	\$ 7.089.276	697,643	\$ 7.580.388
TOTAL, DIESEL Y GASOLINA	660.163	\$ 6.712.728	708,067	\$ 7.357.640	757,757	\$ 8.123.004
TOTAL, TRIMESTRE GALONES					2.125.987	
TOTAL, TRIMESTRE VALOR					\$ 22.193.372	

Cuadro N. 8

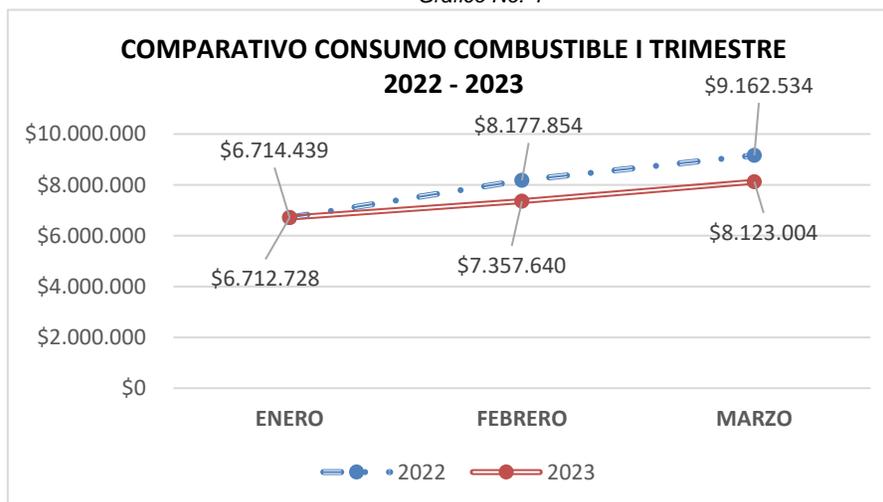
**COMPARATIVO VALOR CONSUMO COMBUSTIBLE I
TRIMESTRE 2022 – 2023**

PERÍODO	2022	2023
ENERO	\$ 6.714.439	\$ 6.712.728
FEBRERO	\$ 8.177.854	\$ 7.357.640
MARZO	\$ 9.162.534	\$ 8.123.004
TOTAL	\$ 24.054.827	\$ 22.193.372

Fuente: Dirección Administrativa enero - marzo 2022 y 2023

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Gráfico No. 4



Fuente: Dirección Administrativa enero - marzo 2022 y 2023

Con relación al consumo de combustible del primer trimestre de 2023, se evidencia una disminución del 7.74% correspondiente al valor de \$ 1.861,455 con referencia al mismo periodo de 2022, lo anterior debido a la implementación de rutas compartidas de directivos en vehículos de contrato disminuyendo la generación de compensatorios por horas laboradas, lo cual aporta a las medidas de austeridad del gasto de la entidad.

Las dependencias que requirieron mayor número de solicitudes de transporte para el periodo en mención fueron las siguientes dependencias:

- Dirección de Participación Social
- Dirección de Infraestructura y Tecnología
- Dirección Epidemiología, Análisis y Gestión de políticas de Salud Colectiva

Nota: Es importante tener en cuenta que desde el mes octubre de 2022 el precio de los combustibles en Colombia ha presentado aumentos, con el fin de disminuir el déficit que presenta el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), lo cual se verá reflejado en los consumos de la entidad.

5.8 TRANSPORTE POR CONTRATO PARA FUNCIONARIOS DE LA SDS

Verificada la información aportada por parte de la Dirección Administrativa con relación a los servicios de transporte prestados a través del contrato No.3934185 – 2022 con la empresa TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA SAS con acta de inicio del 2 de septiembre de 2022 por valor de \$277.686.200 y con plazo de ejecución al 1 de mayo de 2023, se evidenció que en el primer trimestre de 2023 vs el mismo periodo de 2022, se presentó disminución del 25.70% en el valor de los servicios prestados equivalente a \$ 20.469.812, observándose reducción en el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

número de servicios prestados pasando de 1244 en el I trimestre de 2022 a 932 en el mismo periodo de 2023.

Se reitera que los valores cancelados también disminuyeron a razón del proceso contratación efectuado por subasta inversa, lo cual disminuyó costos en un porcentaje del 46% con referencia al contrato anterior (Ahorro de porcentaje de valor inicial).

Las dependencias que requirieron de mayor número de solicitudes para este periodo fueron:

- Dirección de Infraestructura y Tecnología, vistas a obras en ejecución sector salud de lunes a viernes.
- Dirección de Participación Social, Gestión Territorial y Transectorialidad, en cumplimiento a las visitas a las diferentes localidades del Distrito en zonas rurales y urbanas, en atención a los espacios de participación frente a la labor como Sector Salud. Visitas realizadas de lunes a viernes y ocasionalmente fines de semana.
- Dirección de Epidemiología, Análisis y Gestión de Políticas de Salud Colectiva, con el fin de prestar apoyo de transporte al personal de Laboratorio de Salud Pública – Visitas Salud Publica Bogotá.
- Dirección de Urgencias y Emergencias en Salud, en cumplimiento a las visitas a la red hospitalaria de la ciudad de Bogotá y acompañamiento a eventos masivos en la ciudad.

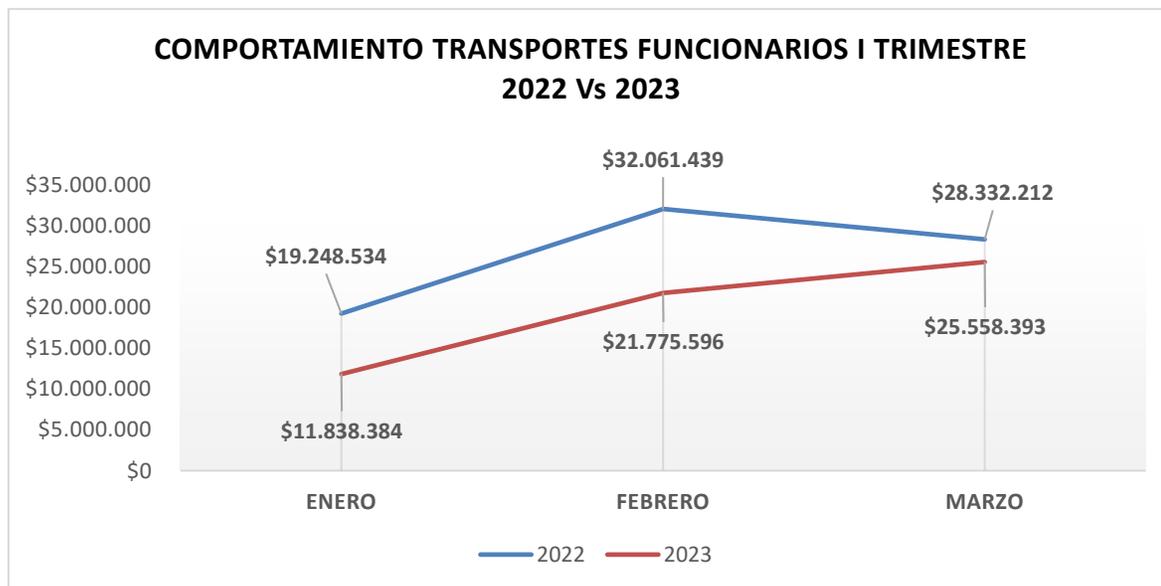
Cuadro No. 9

RELACION DE VALOR DE TRANSPORTES I TRIMESTRE 2022 Vs 2023						
	ENERO		FEBRERO		MARZO	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
NÚMERO SERVICIOS	254	218	521	319	469	395
TOTAL VALOR	\$ 19.248.534	\$ 11.838.384	\$ 32.061.439	\$ 21.775.596	\$ 28.332.212	\$ 25.558.393

Fuente: Dirección Administrativa enero - marzo 2022 y 2023

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Gráfico No. 5



Fuente: Dirección Administrativa enero - marzo 2022 y 2023

5.9 FOTOCOPIADO

Efectuada la verificación de la información aportada por la Dirección Administrativa sobre el consumo del servicio de fotocopiado en la SDS del primer trimestre de los años 2022 y 2023, se observó el siguiente comportamiento:

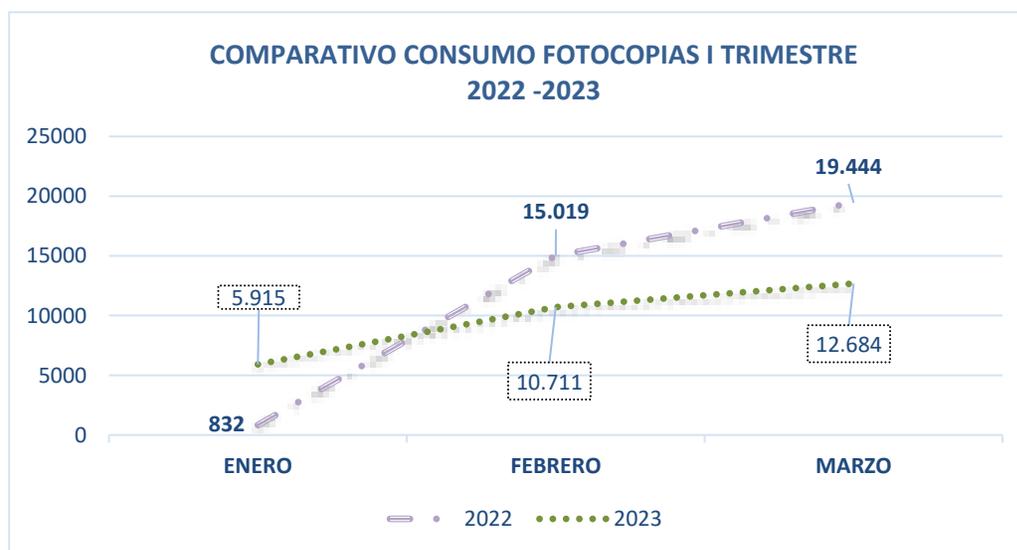
Cuadro N°. 10

CONSUMO DE FOTOCOPIAS I TRIMESTRE 2022 Vs 2023			
MES	2022	2023	VARIACION
ENERO	832	5.915	5.083
FEBRERO	15.019	10.711	-4.308
MARZO	19.444	12.684	-6.760
TOTAL	35.295	29.310	-5.985

Fuente: Dirección Administrativa enero - marzo 2022 y 2023

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Gráfico No. 6



Fuente: Dirección Administrativa enero - marzo 2022 y 2023

Actualmente se está ejecutando el contrato No. 3124306 suscrito con el contratista SOLUTION COPY LTDA, del cual se puede observar que para el primer trimestre de 2023 se presentó disminución del 17% en el servicio de fotocopiado, pasando de 35.295 copias en 2022 a 29.310 copias en el mismo periodo de 2023.

Las dependencias que requirieron mayor servicio de fotocopiado en el primer trimestre de 2023 fueron:

DEPENDENCIA	CANTIDAD COPIAS
Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud	17.450
Despacho del Secretario	10.390
Subdirección de Garantía del Aseguramiento	630
Dirección Financiera	480
Subdirección Territorial Red Centro Oriente	300
Subdirección de Determinantes en Salud	390
Dirección de Aseguramiento y Garantía del Derecho a la Salud	60
TOTAL	29.310

Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

Es importante reiterar que desde la SDS se mantienen los controles establecidos con relación al servicio de fotocopiado desde las impresoras de las diferentes dependencias de la entidad que

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410				
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	6	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

por medidas de racionalización, austeridad y política de cero papel continua restringido desde la Dirección TIC, con el propósito de disminuir costos frente al consumo de tóner, unidades de imagen, consumos de energía, mantenimientos de impresoras y gastos de personal como medidas de austeridad del gasto, lo anterior teniendo en cuenta que analizados los gastos generados por este tipo de fotocopiado son mayores a los que se generan por medio de tercerización.

5.10 CONSUMO DE PAPEL

Teniendo en cuenta la información suministrada por el almacén de SDS, se indica el consumo de resmas de papel tamaño carta y oficio de los meses de enero, febrero y marzo de la vigencia 2022, comparado con el mismo periodo del año 2023, de la siguiente manera:

Cuadro N° 11
CONSUMO RESMAS DE PAPEL I TRIMESTRE 2022 Vs 2023

	2022		2023	
	CARTA	OFICIO	CARTA	OFICIO
ENERO	641	39	502	16
FEBRERO	451	42	96	1
MARZO	911	70	616	23
TOTAL	2.003	151	1.214	40
TOTAL, RESMAS 2022	2.154		TOTAL, RESMAS 2023	1.254

Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

Se observó disminución en el suministro de resmas de papel correspondiente al 41% pasando de 2.154 resmas en el primer trimestre de 2022 a 1.254 para el mismo periodo de 2023.

Teniendo en cuenta la información suministrada, se evidenció que las dependencias que presentaron mayor consumo de papel en el primer trimestre 2023 fueron:

- Oficina Asesora de Jurídica
- Subdirección de Vigilancia en Salud Pública (Grupo de Procesos Legales)
- Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud
- Dirección Financiera

Lo anterior se debió principalmente a la realización de actividades presenciales propias del servicio en cumplimiento de la función administrativa y en razón al inicio de la contratación de persona natural, persona jurídica y órdenes de pago a realizar correspondientes al cierre de la vigencia 2022.

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

5.11 IMPRESOS Y PUBLICACIONES

Gastos en Publicidad

La Oficina de Comunicaciones se acoge a los Decretos 054 de 2008 y 084 de 2008, expedidos por la Alcaldía Mayor de Bogotá, para la impresión de las piezas comunicativas a través de la Imprenta Distrital.

Para la vigencia 2023, por decisión institucional, no se asignaron recursos para esta actividad, debido a los inconvenientes presentados durante la vigencia 2022, dados los riesgos que se están presentando para celebrar y ejecutar contratos de este tipo debido a la fluctuación de los precios en este tipo de mercado,

No obstante, la Oficina de Comunicaciones garantiza la divulgación de las acciones y demás información de interés general para la ciudadanía a través del diseño de piezas comunicativas, producción de videos y de audios que se publican en página web, redes sociales y canales de comunicación externa institucionales tanto de la SDS como de otras entidades del Distrito.

Comparativo general primer trimestre 2023 vs 2022

Teniendo en cuenta lo anterior, durante el primer trimestre de 2023 (enero a marzo) no se imprimieron piezas comunicativas. En el mismo periodo del 2022 se imprimieron 23 productos a través del contrato interadministrativo suscrito con Canal Capital.

VIGENCIA	CANTIDAD DE PIEZAS/PRODUCTOS COMUNICATIVOS	VALOR
2022	23 productos	\$ 295.972.393
2023	0 productos	\$ 0

Finalmente, se recuerda que la Oficina de Comunicaciones no tiene asignado presupuesto para publicidad, ya que realiza campañas de comunicación pública, es decir, la pauta en medios de comunicación está enfocada en crear hábitos de vida saludables, promover la salud y prevenir la enfermedad y en ningún caso se realiza para promocionar o vender un producto o servicio.

5.12. SERVICIOS PUBLICOS

5.12.1 SERVICIO DE ACUEDUCTO

A continuación, se realiza seguimiento del consumo del servicio del agua y alcantarillado para el periodo objeto de este informe:

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Cuadro No. 12

RELACION SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO – EAAB							
MES		ENERO		FEBRERO		MARZO	
AÑO		2022	2023	2022	2023	2022	2022
CDS	m3		1545	2923	1545	3.793	1.545
	VALOR CONSUMO		\$ 9.795.370	\$16.628.288	\$ 9.789.950	\$ 21.556.400	\$ 9.772.910
CASA AZUL	m3		43	56	45	45	50
	VALOR CONSUMO		\$ 277.530	\$ 334.680	\$ 290.140	\$ 270.490	\$ 321.540
CERRO LOS ALPES	m3		3	8	5	7	6
	VALOR CONSUMO		\$ 24.060	\$ 61.041	\$ 36.810	\$ 55.790	\$ 43.370
CAMELIA	m3		1	7	6	13	7
	VALOR CONSUMO		\$ 11.380	\$ 55.218	\$ 43.140	\$ 88.800	\$ 49.690
TOTAL, CONSUMO m3			1.592	2.994	1.601	3.858	1.608
VALOR TOTAL			\$ 10.108.340	\$ 17.079.227	\$ 10.160.040	\$ 21.971.480	\$ 10.187.510

Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

Cuadro No. 13

COMPARATIVO SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO 2022 Vs. 2023

MES	2022	2023
ENERO	EN ESTE PERIODO NO SE TRAMITO FACTURA	\$ 10.108.340
FEBRERO	\$ 17.079.227	\$ 10.160.040
MARZO	\$ 21.971.480	\$ 10.187.510
TOTAL	\$ 39.050.707	\$ 30.455.890

Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

*Se aclara que el servicio de acueducto y alcantarillado se incluye en una misma factura.

Para el primer trimestre de 2022 no se tramitó facturación por reclamación en el mes de enero de acuerdo con lo reportado por la Subdirección de Bienes y Servicios, dependencia encargada de efectuar los trámites de servicios públicos.

Realizada la verificación, se observa que los valores cancelados en los meses de enero, febrero y marzo de 2023, presentaron disminución con relación al mismo periodo del año 2022, lo cual se debió principalmente a que el contador del Centro Distrital de Salud (CDS) presento fallas, por lo cual se promediaron los consumos de cada uno de los meses del trimestre en mención, informa el proceso que ya se realizó la solicitud de cambio ante la empresa de acueducto de dicho contador.

*Se recuerda que, a partir del mes de abril de 2022, la facturación de este servicio público cambio de bimensual a mensual.

Es importante mencionar que la cuenta Casa Azul es cancelada en su totalidad por el EGAT, a través de comodato establecido para este fin y los dineros cancelados son reintegrados a la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410				
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	6	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

entidad, como se ha evidenciado en información suministrada por parte de la Subdirección de Bienes y Servicios con relación a este seguimiento.

5.12.2 ECOCAPITAL

SERVICIO DE RECOLECCIÓN RESIDUOS BIOLÓGICOS, ANATOMOPATOLÓGICOS, QUÍMICOS Y FÁRMACOS – ECOCAPITAL

Cuadro No. 14

SERVICIO DE RECOLECCIÓN RESIDUOS BIOLÓGICOS, ANATOMOPATOLÓGICOS, QUÍMICOS Y FÁRMACOS – ECOCAPITAL I TRIMESTRE 2022 – 2023							
MES	ENERO		FEBRERO		MARZO		
AÑO	2022	2023	2022	2023	2022	2023	
I. RESIDUOS BIOLÓGICOS Y ANATOMOPATOLÓGICOS							
PESO BIOLÓGICOS (Kg)	1580		2735	3585,5		676,4	
PESO ANATOMOPATOLÓGICOS (Kg)	122	FACTURACIÓN EN RECLAMACIÓN	162	14,8	FACTURACIÓN EN RECLAMACIÓN	62,1	
PESO TOTAL RESIDUOS Kg	1.702,0		2897	3600,3		738,5	
VALOR	\$ 2.047.920		\$ 3.581.770	\$ 4.825.923		\$ 1.000.330	
II. RESIDUOS QUÍMICOS Y FARMACOS							
IDCBIS RESIDUOS REACTIVOS		FACTURACIÓN EN RECLAMACIÓN	FACTURACIÓN EN RECLAMACIÓN	1624,3	0	1424,7	0
IDCBIS SÓLIDOS CONTAMINADOS				41	0	33	0
IDCBIS FARMACOS				0,3	0	0	0
IDCBIS RESIDUOS TONER				0,5	0	7,4	0
LABORATORIO SÓLIDOS CONTAMINADOS				81,6	266,50	376	20,7
LABORATORIO RESIDUOS REACTIVOS				931	2130,75	1715	498,8
SDS FARMACOS				2,0	76,50	1	108,5
SDS RESIDUO TONER				0	22,08	58,0	21,8
TOTAL RESIDUOS Kg				2.680,7	2.495,83	3.615,1	649,8
VALOR				\$ 2.536.500	\$ 3.207.667	\$ 7.191.862	\$ 850.189
VALOR TOTAL (I + II)	\$ 2.047.920	\$ 6.118.270	\$ 8.033.590	\$ 7.191.862	\$ 1.850.519		

Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL		
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410		
	Código:	SDS-ESC-FT-008	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos			

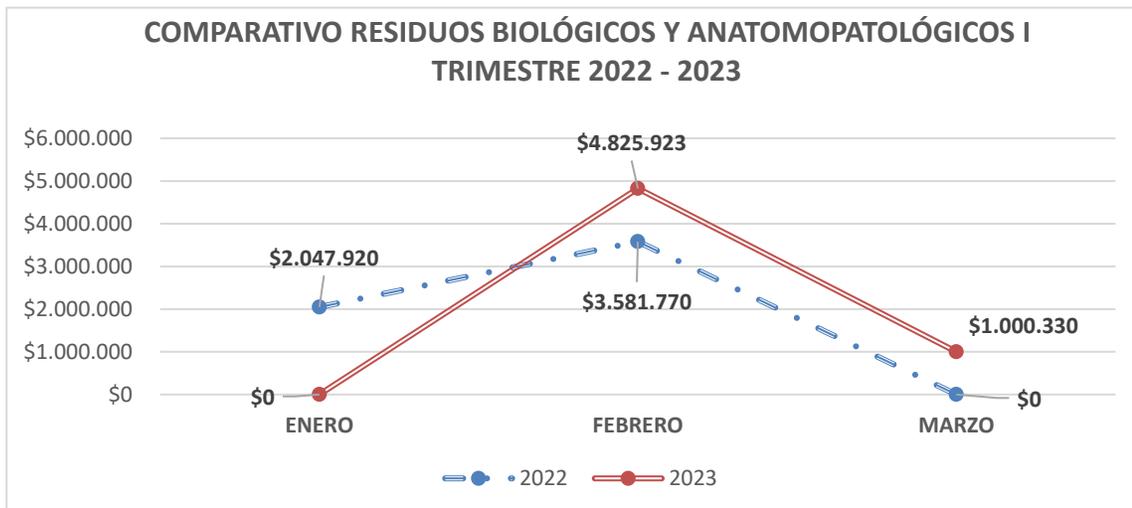
Cuadro No. 15

RESIDUOS BIOLÓGICOS Y ANAPATOLÓGICOS

MES	2022	2023
ENERO	\$ 2.047.920	FACTURACIÓN EN RECLAMACIÓN
FEBRERO	\$ 3.581.770	\$ 4.825.923
MARZO	FACTURACIÓN EN RECLAMACIÓN	\$ 1.000.330
TOTAL	\$5.629.690	\$5.826.253

Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

Gráfico No. 7



Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

Verificados los valores cancelados por concepto de recolección de residuos biológicos y anatomopatológicos se observa un aumento equivalente al 3.49% para el primer trimestre de 2023 con relación al mismo periodo de 2022, equivalente al valor \$196.563, lo cual se presentó por reclamaciones presentadas en el periodo y el pago de saldos acumulados en el mes de febrero de 2023 correspondientes a los meses de octubre, noviembre, diciembre de 2022 y enero de 2023.

Informa la Subdirección de Bienes y Servicios que para enero 2023 se efectuó reclasificación de residuos con el nuevo operador RH SAS, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2184 de 2019 “Por la cual se modifica la resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones”.

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Cuadro No. 16

RESIDUOS QUÍMICOS Y FÁRMACOS

MES	2022	2023
ENERO	FACTURACIÓN EN RECLAMACIÓN	FACTURACIÓN EN RECLAMACIÓN
FEBRERO	\$ 2.536.500	\$ 3.207.667
MARZO	\$ 7.191.862	\$ 850.189
TOTAL	\$ 9.728.362	\$ 4.057.856

Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

Gráfico No. 8



Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

Con referencia a los pagos efectuados por residuos químicos y fármacos se observó disminución del 58.2% correspondiente a un valor \$ 5.670.506 durante el I trimestre de 2023 con relación al mismo periodo de 2022, lo cual se presentó debido a la disminución en la generación de residuos por parte del laboratorio (Pruebas COVID-19) y la disminución en la generación de residuos por vacunación COVID-19, se informa en el seguimiento a servicios públicos por parte de la Subdirección de Bienes y Servicios que la ruta exclusiva para residuos de vacunación se llevó a cabo hasta el 31 de enero de 2022, por lo que los residuos de este tipo son manejados por cada entidad generadora a nivel distrital.

Se reitera por parte de la Subdirección de Bienes y Servicios que la facturación del IDCBIS se separó de las cuentas de la SDS, lo que permitirá tener datos más precisos en la generación de residuos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410				
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	6	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

5.12.3. SERVICIO ENERGIA

El servicio de energía se divide en dos conceptos:

- El servicio que se utiliza por las antenas ubicadas en el cerro Manjui.
- El servicio que se utiliza en la Secretaría Distrital de Salud; a continuación, se ilustran los consumos:

Cuadro No. 17

CUADRO COMPARATIVO SERVICIO DE ENERGÍA – CERRO MANJUI I TRIMESTRE 2022 – 2023						
MES	ENERO		FEBRERO		MARZO	
AÑO	2022	2023	2022	2023	2022	2023
KWh	2477	3438	2203	2353	2199	2485
VALOR	\$ 1.543.620	\$ 2.513.300	\$ 1.393.460	\$ 1.747.650	\$ 1.411.790	\$ 1.884.450

Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

Cuadro No. 18

CERRO MANJUI IV TRIMESTRE 2022 – 2023

MES	2022	2023
ENERO	\$ 1.543.620	\$ 2.513.300
FEBRERO	\$ 1.393.460	\$ 1.747.650
MARZO	\$ 1.411.790	\$ 1.884.450

Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

Gráfico No. 8



Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

Verificado el consumo de energía del Cerro Manjui se evidenció aumento del 41.3% comparado el valor total del primer trimestre de 2023 respecto al mismo periodo de 2022, correspondiente a

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410				
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	6	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

\$ 1.796.530, verificada la información aportada por la Subdirección de Bienes y Servicios el incremento se debe principalmente a los aumentos en el valor mensual de los KWh en este periodo, también se informó que en el mes de enero aún se encontraba instalada iluminación navideña, lo cual generó aumento en la facturación de este mes.

5.12.4. SERVICIO DE ENERGIA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD:

Cuadro No. 19

SERVICIO DE ENERGÍA CODENSA SEDES BOGOTÁ							
SEDE	MES	ENERO		FEBRERO		MARZO	
	AÑO	2022	2023	2022	2023	2022	2023
CDS	KWh	272.000	276.000	297.000	290.000	265.000	256.000
	VALOR CONSUMO	\$ 133.350.230	\$ 160.143.038	\$ 148.518.830	\$ 170.117.161	\$ 134.504.566	\$ 152.575.155
CASA AZUL	KWh	2.521	2.190	1.095	2.060	1.701	2.213
	VALOR CONSUMO	\$ 1.571.037	\$ 1.600.968	\$ 1.072.135	\$ 1.530.029	\$ 1.092.069	\$ 1.678.184
CERRO LOS ALPES	KWh	3.472	3.322	3.273	3.459	2.980	3.389
	VALOR CONSUMO	\$ 2.121.256	\$ 2.402.078	\$ 2.039.668	\$ 2.528.653	\$ 1.884.933	\$ 2.517.120
CAMELIA	KWh	110	124	88	126	85	99
	VALOR CONSUMO	\$ 67.206	\$ 89.662	\$ 54.840	\$ 92.111	\$ 53.765	\$ 73.531
	CARGO DEBITO CLIENTE PADRE	0	0	-4.451.529	0	-\$ 2.098.191	0
	AJUSTE DECENAS RES/REG 108-97	1	4	-4	-4	-2	0
	SALDO INTERESE S POR MORA	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN KW/H		278.103	281.636	301.456	295.645	269766	261.701
VALOR TOTAL		\$ 137.109.730	\$ 164.235.750	\$ 147.233.940	\$ 174.267.950	\$ 135.437.140	\$ 156.843.990

Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

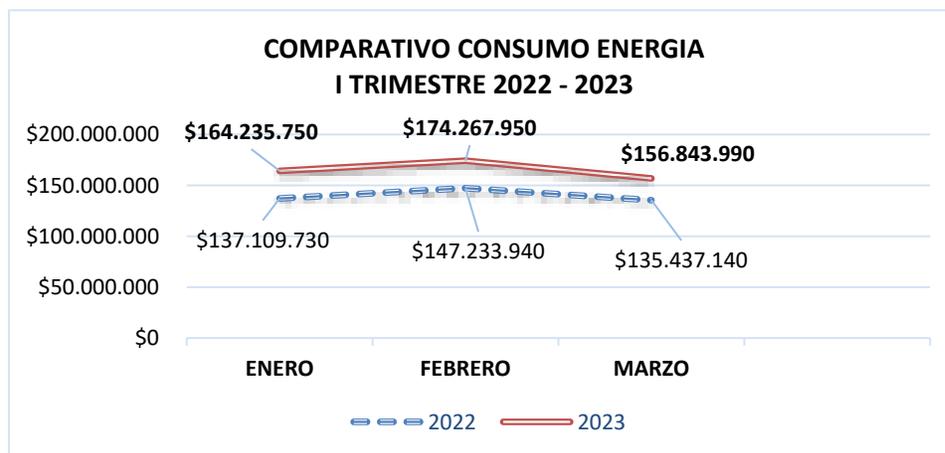
	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Cuadro No. 20

MES	2022	2023
ENERO	\$ 137.109.730	\$ 164.235.750
FEBRERO	\$ 147.233.940	\$ 174.267.950
MARZO	\$ 135.437.140	\$ 156.843.990

Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

Gráfico No. 9



Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

Con relación a los consumos del servicio de energía del primer trimestre de 2023 cancelados por la SDS, se evidencia aumento en los consumos y en el valor del servicio de energía por valor de \$ 75.566.580 correspondiente a un incremento 18% respecto al I trimestre del año 2022, a lo que informa la Subdirección de Bienes y Servicios que dicho incremento se generó principalmente por la vuelta a la presencialidad del personal de la SDS, la generación de 72 nuevos puestos de trabajo a marzo de 2023, como se describe a continuación:

UBICACIÓN	EDIFICIO	PISO	No DE PUESTOS	TIPO
SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS	ADMINISTRATIVO	7	1	PERMANENTE
BIBLIOTECA	SALUD PÚBLICA	3	24	PERMANENTE
RESTAURANTE	SALUD PÚBLICA	3	21	PERMANENTE
SALUD PUBLICA	SALUD PÚBLICA	4	5	PERMANENTE
AULA MAGISTRAL	ADMINISTRATIVO	1	21	PROVISIONALES
TOTAL			72	

Por otra parte, se continúa observando el funcionamiento continuo de las instalaciones de la Sala Blanca (IDCBIS), a lo cual se le realiza seguimiento por medio de totalizadora en dicho edificio, evidenciándose altos consumos según lo informado por la Subdirección de Bienes y Servicios.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL				
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410				
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	6	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos					

También se observan aumentos en el consumo de energía a razón de las obras que se están adelantando para la construcción del nuevo Laboratorio de Biocontención (Edificio Salud Publica).

La facturación y los consumos de las demás sedes mantienen su promedio.

Se aclara que actualmente el IDCBIS se encuentra en comodato con Contrato No. 1049 – 2017 y la facturación generada es cancelada a través de cuentas de cobro, con pago destinado a la SDS, lo cual debe ser tenido en cuenta para temas de austeridad del gasto, puesto que no es un costo directo de las actividades desarrolladas con relación misionalidad directa de la Secretaría Distrital de Salud.

5.12.5. GAS NATURAL

A continuación, se relacionan los consumos de gas natural del IDCBIS, laboratorio y cafetería correspondientes al primer trimestre de los años 2022 Vs 2023:

SERVICIO DE GAS NATURAL I TRIMESTRE 2022 Vs 2023							
MES		ENERO		FEBRERO		MARZO	
AÑO		2022	2023	2022	2023	2022	2023
CAFETERIA 2 PISO Edif. Adm. Cuenta 723950	CONSUMO MEDIDO (m3)	869	644	513	334	528	435
	VALOR	\$ 2.103.760	\$ 1.654.530	\$1.112.910	\$ 971.880	\$ 1.197.110	\$ 1.272.030
LSP CUENTA 723951	CONSUMO MEDIDO (m3)	2	13	1	20	1	8
	VALOR	\$ 7.020,00	\$ 34.370,00	\$ 3.520	\$ 41.810	\$ 3.540	\$ 19.000
LSP CUENTA 723952	CONSUMO MEDIDO (m3)	15	9	3	6	8	7
	VALOR	\$ 38.060,00	\$ 24.100,00	\$ 10.010	\$ 16.320	\$ 21.630	\$ 16.440
IDCBIS CUENTA 732464	CONSUMO MEDIDO (m3)	16	6	5	44	7	22
	VALOR	\$ 40.110,00	\$ 16.400,00	\$ 14.330	\$ 207.440	\$ 19.370	\$ 106.120
CONSUMO TOTAL MEDIDO (m3)		902,00	672,00	522,00	404,00	544,00	472,00
COSTO TOTAL MES		\$ 2.188.950	\$ 1.729.400	\$ 1 140.770	\$ 1.237.450	\$ 1.241.650	\$ 1.413.590

Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

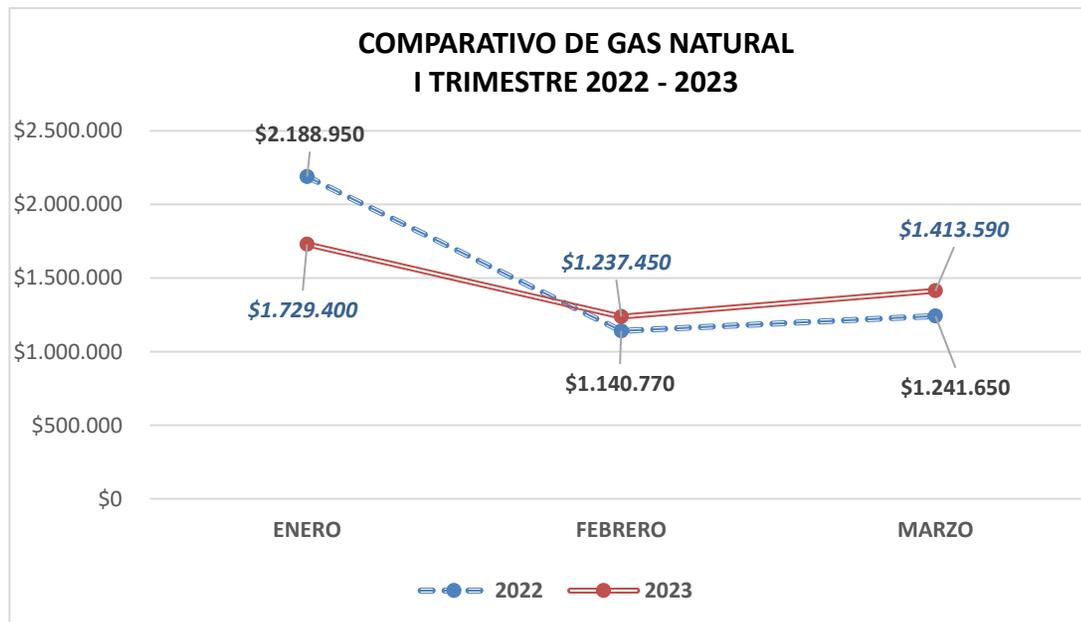
 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Cuadro No. 21

COMPARATIVO CONSUMO SERVICIO GAS NATURAL

MES	2022	2023
ENERO	\$ 2.188.950	\$ 1.729.400
FEBRERO	\$ 1.140.770	\$ 1.237.450
MARZO	\$ 1.241.650	\$ 1.413.590

Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023



Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

Cuadro No. 22

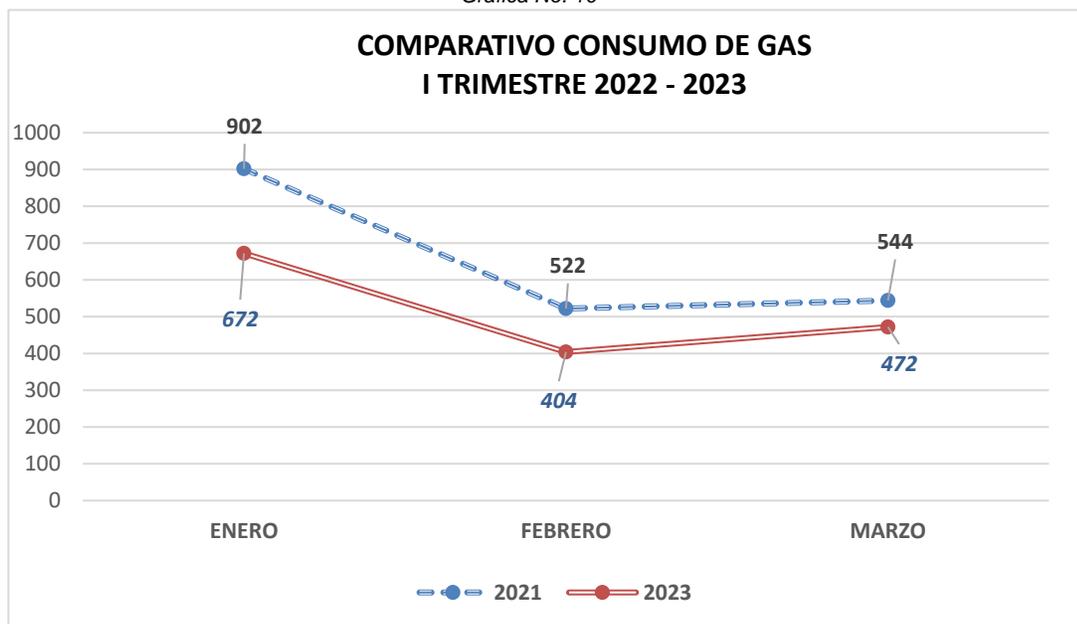
COMPARATIVO CONSUMO GAS NATURAL M3

MES	2022	2023
ENERO	902,00	672,00
FEBRERO	522,00	404,00
MARZO	544,00	472,00

Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz /Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Gráfica No. 10



Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

Para los meses de enero, febrero y marzo de 2023 se observó disminución en el costo del servicio de gas natural del 4.18% correspondiente a \$190.930 con referencia al primer trimestre de la vigencia 2022.

Los consumos del servicio de gas natural correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del año 2023, presentaron variación principalmente por los consumos de la cafetería a cargo de COOPDISA que cancela el 100% del valor de facturación de Gas Natural a la SDS a través del comodato No.1487266 de 2020.

Nuevamente se resaltan los controles establecidos por la Subdirección de Bienes y Servicios, que han permitido evidenciar y corregir errores en la facturación de este servicio ante la empresa de gas natural VANTI para que se efectúen los ajustes pertinentes en la facturación, la cual se puede evidenciar en los pagos generados de este trimestre que ya se encuentran regulados.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

5.12.6. TELEFONIA CELULAR

A continuación, se relaciona las líneas celulares activas y asignadas por dependencias en la entidad:

Cuadro No. 24

DISTRIBUCION CELULARES INSTITUCIONALES Y DE APOYO		LINEAS CEL. ASIGNADAS
DEPENDENCIA		
DESPACHO	SECRETARIO	5
	SECRETARIA	
	CONDUCTOR	
OFICINAS ASESORAS	OFICINA ASESORA JURÍDICA	3
	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	
	OFICINA DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS	
SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA	SUBSECRETARÍA	23
	DIRECCION DE SALUD COLECTIVA	
	SUBDIRECCIÓN DE DETERMINANTES EN SALUD	
	SUBDIRECCIÓN DE ACCIONES COLECTIVAS	
	DIRECCIÓN DE EPIDEMIOLOGÍA, ANÁLISIS Y GESTIÓN DE POLÍTICAS DE SALUD COLECTIVA.	
	SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA	
SUBSECRETARÍA DE SERVICIOS DE SALUD Y ASEGURAMIENTO	SUBSECRETARÍA	31
	DIRECCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS EN SALUD	
	SUBDIRECCIÓN DE CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	
	SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE RIESGO EN EMERGENCIAS Y DESASTRES	
	DIRECCIÓN DE CALIDAD DE SERVICIOS DE SALUD	
	SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD	
	SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD Y SEGURIDAD EN SERVICIOS DE SALUD	
	DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO Y GARANTÍA DEL DERECHO A LA SALUD	
	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL ASEGURAMIENTO	
	SUBDIRECCIÓN DE GARANTÍA DEL ASEGURAMIENTO	
	DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	
	SUBDIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD	
SUBSECRETARIA GESTION TERRITORIAL PARTICIPACIÓN Y SERVICIO CIUDADANO	DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL, GESTIÓN TERRITORIAL Y TRANSECTORIAL	9
	SUBDIRECCIÓN DE TERRITORIAL RED CENTRO ORIENTE	
	SUBDIRECCIÓN DE TERRITORIAL RED SUR	
	SUBDIRECCIÓN DE TERRITORIAL RED SUR OCCIDENTE	
	DIRECCIÓN DE SERVICIO A LA CIUDADANÍA	
SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN SECTORIAL	SUBSECRETARÍA	7
	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN SECTORIAL	
	DIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE ENTIDADES PÚBLICAS DISTRITALES DEL SECTOR SALUD.	
	DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA	
SUBSECRETARÍA CORPORATIVA	SUBSECRETARÍA CORPORATIVA	13
	DIRECCIÓN DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	
	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	
	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN	
	SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	
	DIRECCIÓN FINANCIERA	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

	COBRO COACTIVO	
	COBRO COACTIVO	
	COBRO COACTIVO	
	DIRECCIÓN TIC	
	DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD	
DISPONIBLES		15
TOTAL		106

Fuente: Direccion Administrativa

A continuación, se relacionan los pagos efectuados en el primer trimestre 2022 y 2023 correspondientes a telefonía móvil:

Cuadro No. 25

TELEFONIA Y DATOS MÓVILES SDS I TRIMESTRE 2022 Y 2023						
MES	ENERO		FEBRERO		MARZO	
AÑO	2022	2023	2022	2023	2022	2023
PLAN DE DATOS	\$2.694.975	\$2.676.492	\$2.694.975		\$2.694.974	\$5.352.984
TELEFONIA MOVIL CELULAR + CARGOS BASICOS	\$746.298	\$740.285	\$746.298	RECLAMACIÓN	\$746.298	\$1.480.570
IMPUESTOS Y OTROS	\$683.694	\$678.188	\$683.694		\$683.694	\$1.356.376
CUENTA 15 LINEAS NUEVAS POR COVID	RECLAMACIÓN	RECLAMACIÓN	RECLAMACIÓN	\$ 1.575.315	RECLAMACIÓN	\$ 524.983
VALOR TOTAL	\$ 4.124.967	\$ 4.094.965	\$ 4.124.967	\$ 1.575.315	\$ 4.124.966	\$ 8.714.913

Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

Cuadro No. 26

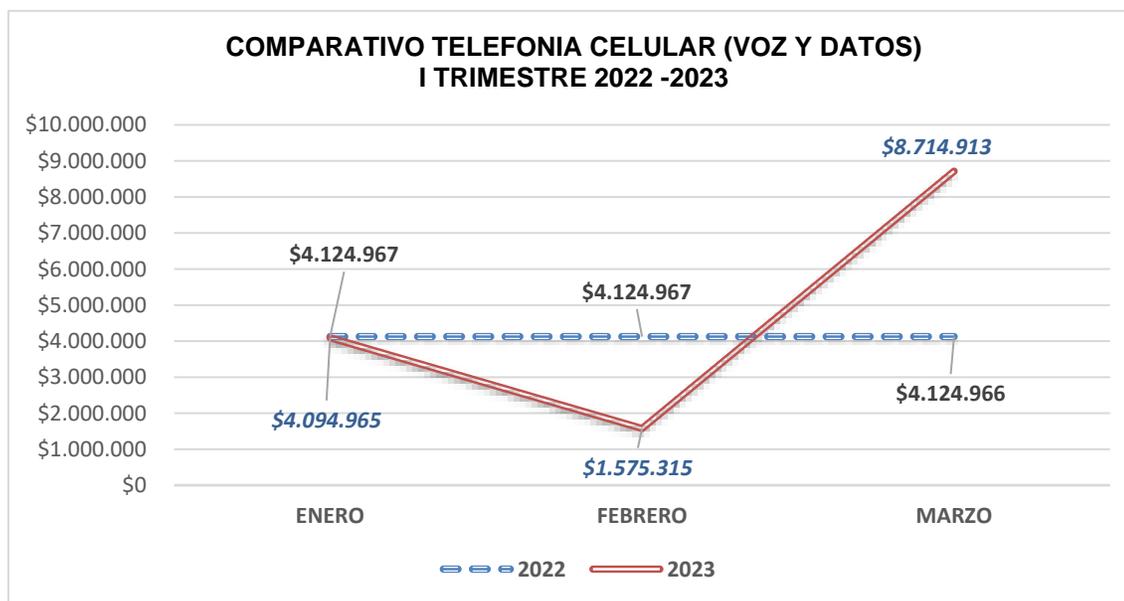
COMPARATIVO MÓVIL CELULAR I TRIMESTRE 2022 VS. 2023

PERÍODO	2022	2023
ENERO	\$ 4.124.967	\$ 4.094.965
FEBRERO	\$ 4.124.967	\$ 1.575.315
MARZO	\$ 4.124.966	\$ 8.714.913
TOTAL	\$ 12.374.900	\$ 14.385.193

Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Gráfico No. 11



Fuente: Dirección Administrativa enero – marzo 2022 y 2023

Verificada la facturación de la telefonía celular del primer trimestre de 2023 se observa aumento del 16.2% por valor de \$ 2.010.293 en comparación del mismo trimestre de 2022, lo cual se presentó por que se encontraban en reclamación por facturación errónea de las 15 líneas adicionales asignadas a la Subsecretaria de Salud Pública, lo cual incremento el valor cancelado para este periodo analizado, pero en términos generales se mantiene el promedio de este servicio.

Actualmente se encuentran en uso un total de 91 líneas móviles, distribuidas en las diferentes dependencias de la entidad, (15) quince disponibles y 15 líneas adicionales asignadas a la Subsecretaria de Salud Pública.

5.12.7. TELEFONIA FIJA

A continuación, se relaciona el cuadro comparativo del primer trimestre de los años 2022 y 2023:

Cuadro No. 28

SERVICIO DE TELEFONIA FIJA - ETB I TRIMESTRE 2022 Vs 2023						
MES	ENERO		FEBRERO		MARZO	
AÑO	2022	2023	2022	2023	2021	2023
PAGO SERVICIO TELEFONIA ETB	\$ 51.002.640	\$ 17.815.918	\$ 27.014.030	\$ 19.249.075	\$ 25.441.050	\$ 18.098.120
*PAGOS TRONCAL SIP	\$ 9.579.820	\$ 4.691.300	RECLAMACIÓN	\$ 4.691.300	\$ 9.579.820	\$ 4.691.300
VALOR TOTAL	\$ 60.582.460	\$ 22.507.218	\$ 27.014.030	\$ 23.940.375	\$ 35.020.870	\$ 22.789.420

Fuente: Dirección Administrativa enero - marzo 2022 y 2023

	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

Cuadro No. 29

MES	2022	2023
ENERO	\$ 60.582.460	\$ 22.507.218
FEBRERO	\$ 27.014.030	\$ 23.940.375
MARZO	\$ 35.020.870	\$ 22.789.420
TOTAL	\$ 122.617.360	\$ 69.237.013

Fuente: Dirección Administrativa enero - marzo 2022 y 2023

Gráfico No 12



Fuente: Dirección Administrativa enero - marzo 2022 y 2023

Verificados los pagos efectuados del primer trimestre de 2022 Vs 2023 con referencia al servicio telefonía fija, se observó disminución del 41% correspondiente al valor de \$ 53.380.347, lo que se presentó por reclamaciones realizadas en el periodo de 2021, evidenciándose que en el mes de enero de 2022 se realizó el pago del de la factura del mes noviembre de 2021 que no se había cancelado por estar en reclamación, lo cual aumento el valor cancelado en el trimestre en mención.

La Subdirección de Bienes y Servicios informo que para el primer trimestre de 2023 se dio inicio a un nuevo pago de internet de con el operador TIGO por cambio de cobre a fibra óptica de sedes Laboratorios TIPS de Participación Social y CADE Manitas (Externos a la SDS). Por otra parte se reporta que se han observado disminuciones en los valores a cancelar por la gestión adelantada con relación a la Línea Purpura y el seguimiento y cancelación de líneas que no se encuentran en uso.

La SDS continúa implementando el Sistema de Telefonía TRONCAL SIP con el fin de establecer controles en la asignación, el uso de líneas fijas y menores costos en las llamadas a operadores celular.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

5 OPORTUNIDAD DE MEJORA: N/A

6 NO CONFORMIDADES: N/A

7 CONCLUSIONES:

- 7.1. Se resalta la gestión adelantada por parte de la Dirección Administrativa con relación a los seguimientos y ajustes a los servicios públicos de la entidad, como son gas natural, telefonía celular, acueducto y telefonía fija.
- 7.2. Se invita a todas las áreas que hacen parte de este informe a continuar implementando y mejorando los controles existentes con relación al seguimiento y la supervisión de los temas en marco a Austeridad del Gasto de la entidad, con el fin de evitar posibles incumplimientos con referencia al gasto público.
- 7.3. Con relación a las 15 líneas celular asignadas a la Subsecretaria de Salud Pública para atención a la emergencia sanitaria por COVID-19, se reitera desde la OCI validar si aún se requieren, con la finalidad de disminuir los costos por este concepto y contribuir a las medidas de austeridad del gasto de la entidad.
- 7.4. Es importante que la Subdirección de Bienes y Servicios continúe estableciendo medidas de control, seguimiento y genere las alertas a que allá lugar con relación a los consumos del servicio de energía del Centro Distrital de Salud, ya que se continúan presentando incrementos con relación a este servicio.
- 7.5. Se invita a la Subdirección de Bienes y Servicios desde el rol preventivo de Oficina de Control Interno, que en la construcción del Plan de Austeridad del Gasto del SDS correspondiente a la vigencia 2023 (liderado por esta dependencia), se contemplen los cambios normativos nacionales como distritales y se revise la viabilidad de ajuste a los indicadores propuestos, teniendo en cuenta los cambios internos y externos que ha presentado la entidad.
- 7.6. Nuevamente se reitera que el Plan Institucional de Capacitaciones continúan presentando retrasos en su ejecución por demoras en el proceso de contratación, lo cual genera incumplimiento en el desarrollo de las actividades programadas para cada vigencia.
- 7.7. Se reitera a todas las dependencias que hacen parte de este informe, la importancia de mantener los controles para el cumplimiento de los indicadores propuestos en el Plan de Austeridad del Gasto de la entidad, en búsqueda del uso eficiente de los recursos, sin dejar de lado la misionalidad de la entidad.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD	EVALUACION SEGUIMIENTO Y CONTROL A LA GESTION OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL			
	INFORME RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR PRUEBA SELECTIVA, PRUEBA DE VERIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO NIA 2410			
	Código:	SDS-ESC-FT-008	Versión:	
Elaborado por: Mónica Ulloa Maz / Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos / Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos				

7.8. Se recuerda a los procesos que la información suministrada a la OCI, debe cumplir con los criterios de calidad, veracidad y oportunidad, dada la importancia que esta tiene con relación al reporte del gasto público de la entidad.

Nota Aclaratoria:

La Subdirección de Bienes y Servicios informó a la oficina de Control Interno a través de memorando con radicado No.2023IE8034 de fecha 29 de marzo de 2023 (Extemporáneo) con asunto AJUSTE INFORME DE AUSTRERIDAD DEL GASTO 2022, lo siguiente:

Que verificada la información suministrada por dicha dependencia con relación al informe de Seguimiento Austeridad del Gasto para la vigencia 2021, se omitió el reporte del Servicio de Gas Natural: correspondiente al pago que se efectuado en el mes de Julio 2021, por lo cual se debe tener en cuenta el valor suministrado correspondiente a \$ 3.921.900, dado que en el anterior reporte se informó que se encontraba en reclamación con la empresa VANTY.

8 ANEXOS: N/A

NOMBRES Y APELLIDOS DEL AUDITOR ASIGNADO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

OSCAR HERNANDO ROJAS SUAREZ



NOMBRES Y APELLIDOS DEL JEFE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:
 OLGA LUCIA VARGAS COBOS

